



Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00152320-UNC-ME#FL Designación Prof. Camaño

VISTO:

El formulario de solicitud de designación del **Profesor José Ernesto CAMAÑO (Leg. N° 32.329)** en la Cátedra **DINÁMICA SOCIOCULTURAL LATINOAMERICANA DEL SIGLO XX -Sección Español-**, presentado por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

Que se debe garantizar el dictado de la asignatura.

Las reglamentaciones vigentes.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar con carácter interino al **Profesor José Ernesto CAMAÑO (Leg. N° 32.329)** en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra **DINÁMICA SOCIOCULTURAL LATINOAMERICANA DEL SIGLO XX -Sección Español-**, desde el 1 de abril hasta el 31 de agosto de 2022.

ARTÍCULO 2°: La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º: El Señor Profesor José Ernesto CAMAÑO deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva, en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Comunicar y dar forma.

MEG